

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6991 — SANTA FE, DOMINGO 13 DE ABRIL DE 1924

LA AMENAZA

Todavía el gobernador electo no ha fijado su posición en el poder, cuando ya se le ha amenazado con desalojarlo por medio de la intervención

Los vientos de la política han empezado a soplar, batiendo la pensa en que ha de asentarse el gobernador electo señor Aldao. ¿Cuál tiende a ser su destino? Requerido por dos influencias poderosas y de acción temeraria el resultado será aproximadamente análogo, tanto si se deja caer en brazos de la una o en brazos de la otra. Ambas exhalan un hálito letífero. Si calculando bien, en desdoro de principios y de antecedentes, el señor Aldao con su inspirador equilibrista el señor Cepeda, se suma al antipersonalismo que supone el grupo que forma cerco alrededor del gobierno del doctor Alvear, quedará solo en el mando de la provincia, solo como arbusto enano en zona glacial. Nadie estará con él. El sur y el norte, las dos testas regionales de nuestro celoso provincionalismo, se tornarán especie de látigos que crujan sobre sus carnes [illegible]. Y es entonces, pues, que la amenaza de la intervención será secundada por el irigoyenismo, en forma de [illegible].

Pero el hecho de presentar un proyecto intervencionista a la cámara joven, convertida por hados rivales en un vivero de pasiones, no implica su sanción. Por este sendero puede resopar y escapar el señor Aldao. Sin embargo no basta. Su gobierno [illegible]

Alvear, y no ha de serlo en el caso planteado, no es, como es obvio, de [illegible]. Mas importa poco. Para gobernar por encima de las fuerzas provinciales conjuradas, se necesita de una gran envergadura de temperamento, que no la vemos, por cierto, en el señor Aldao. Hombre bueno, campechano, sencillote a manera rural, tales prendas no sirven para ningún desafío y mucho menos para un duelo. El señor Aldao es de aquellos hombres que precisan de la paz, de la quietud, de un ambiente tibio y suave, sintiéndose morir cuando lo circundan las violencias de la guerra. Su alma se niega a tener el temple del acero.

Mas si se conoce con calidades para las cosas tranquilas de familia, únicamente ¿por qué ha dado el paso que se le atribuye? ¿Cuál es su diplomacia política al desatarse antes de tiempo? ¿De dónde le ha venido el impulso para que se declare en flagrante [illegible]? En el horizonte que demarca su acción precipitada o prematura, vemos nosotros la figura policial del señor Cepeda, el mismo hombre que después de las elecciones, magnificara la persona del señor Irigoyen con los ditirambos y paralíticos de la hipérbole. Pero por lo visto ha cambiado de rumbo. Su ídolo de ayer ha sido [illegible]

[illegible]

El gobierno del señor Aldao tendrá que [illegible] en un radio de dictadura, con la manifiesta oposición de todos los grupos políticos y también de la [illegible] que ha de debatirse en contra del [illegible]. Tal es la perspectiva inmediata. La intervención, es tanto no [illegible] del agrado del presidente doctor

El cuerpo se ha definido y con una sola palabra ha definido su política. Será del grupo que apoya al presidente de la república en cuerpo y en alma. Lo demás está visto. Si la provincia no sufre la intervención, vivirá cuatro años de revuelta, de sinsabores, de atropellos a su dignidad.

HUGO STINNES

Con el fallecimiento del prestigioso y fuerte industrial don Hugo Stinnes, ocurrido en Berlín, pierde Alemania al hombre de negocios en quien se concentraban múltiples actividades económicas que él dirigía y encauzaba por la senda de los éxitos comerciales y con la tenacidad propia de un temperamento dotado de excepcionales condiciones para las grandes empresas.

De allí que podamos decir, su desaparición constituye para Alemania la pérdida de una de esas vidas que llenan por sí solas toda una época en el mundo de los negocios, ya que Hugo Stinnes era, hoy por hoy, el más grande de los dirigentes de la economía alemana y factor principalísimo de su prosperidad.

En los diversos círculos de Alemania la muerte de ese destacado industrial ha tenido dolorosa repercusión, causando igualmente justo pesar en los países que, como el nuestro, sintiéranse beneficiados con las empresas que el extinto dirigiera, como lo es la conocida línea de navegación que lleva su nombre.

El pago de la tasa militar

En el presente mes se vence el plazo acordado

Recientemente el Poder Ejecutivo de la Nación dió un decreto dando facilidades a los morosos de la tasa militar para que normalicen su situación. A los empleados nacionales deudores concedía un plazo [illegible]

[illegible]

En cuanto a las cuotas, se regirán por la siguiente proporción: sueldos de pesos 150 al 5 por ciento, hasta de 200 pesos el 10; hasta de 300 el 15; hasta de 500 el 20 por ciento. Pasada de esa suma se cobrará el 25 por ciento.

---(o)---

Exposición de paisajes argentinos

El martes próximo a las 16.30 horas tendrá lugar en el salón de los señores Grasinson y Carrieres, la apertura de la exposición de paisajes argentinos que ha organizado el pintor italiano.

Las referencias que tenemos acerca de los cuadros de ese artista permiten creer que su exposición será muy novedosa e interesante, con el agregado de hallarse reproducidas en ellos las bellezas naturales de nuestro país.

Inspección veterinaria y susbtancias alimenticias

Inspección. —

Ayer fueron inspeccionados 3000 litros de leche encontrándose en condiciones para el consumo.

Decomisos —

Empleados de la inspección veterinaria, decomisaron ayer, por encontrarse en malas condiciones para el consumo en el

Mercado Central — 50 kilos de carne, 50 de verdura, 60 de fruta y 84 de embutidos.

Mercado Norte. — 10 kilos de carne, 75 de verdura, 18 de fruta y 12 de legumbres.

Mercado Sud — 21 kilos de carne y 14 de verdura.

LEGISLATIVA

No hubo asamblea — Los primeros traspiés

Para ayer estaba convocada la legislatura a objeto de celebrar asamblea e inaugurar las sesiones ordinarias.

A la hora reglamentaria, se encontraban 12 senadores y 31 diputados, habiendo concurrido también los demócratas de las dos cámaras.

Sin embargo, no se celebró la asamblea, pues se sabía que varios diputados y senadores no harían número para ella, de modo que fracasó la reunión.

Debemos esperar

Más tarde conversando con algunos legisladores radicales, nos manifestaron que se les había dicho que los demócratas no harían quórum, pero de todas maneras, agregaron, tampoco nosotros deseamos inaugurar las sesiones hasta tanto no ocupe la gobernación el señor Aldao.

Según esos caballeros, entienden que conviene esperar para que el nuevo gobernador resuelva sobre si mantiene o no los acuerdos pedidos por el doctor Mosca.

Esta medida de prudencia es uno de los tropiezos que empieza a encontrar el gobernador actual, al terminar su período.

Proyecto de interpelación

El diputado Antelo presentó a la cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de interpelación:

La Cámara de Diputados de la provincia, en ejercicio de sus facultades, resuelve:

Art. 1o. Invitar al señor ministro de gobierno para que concurra a la próxima sesión que la cámara celebre, a fin de explicar los motivos por los cuales el Poder Ejecutivo no convoca a elecciones al electorado del departamento [illegible], para llenar la vacante dejada por el señor José Guillermo Bertotto, dentro del término establecido por la ley electoral.

---oOo---

Farmacias de turno

En el día de hoy permanecerán abiertas al servicio público, las siguientes farmacias:

Victoria, sito en calle General López y Francia, Pernal, San Jerónimo y Garay, Pinis, Mendoza 151; Montyn, Humberto 1o. 312; Lesmirasión, 25 de Mayo 2521; Rosa Argentina, 4 de Enero y Humberto 1o; Cingolani, Chacabuco y Belgrano, (barrio Candioti).

---(o)---

Una importante resolución para el magisterio

El Consejo Nacional de Educación ha dado una resolución que calificamos de suma importancia para el magisterio de nuestra provincia. Se refiere al concepto profesional del maestro.

Establece que en lo sucesivo ningún Director o Inspector de escuelas en provincias o territorios debe formular concepto del personal a sus órdenes que esté ligado en parentesco hasta el tercer grado y que en la foja de conceptos que existan en la actualidad, los inspectores respectivos tendrán obligación de hacer constar el parentesco entre el funcionario que la formuló y el clasificado a fin de que pueda ser apreciado en todo su valor. Tal es lo resuelto que se ha comunicado a todas las Inspecciones seccionales en las provincias.

Es oportuna y justa la medida porque ella revela en los hombres que dirigen el Consejo Nacional de Educación sus buenos propósitos a fin de evitar posibles injusticias entre los maestros y que siempre dán lugar a críticas.

La llegada del Ministro de Obras Públicas de la Nación

EL DOCTOR LOZA VISITO ALGUNAS DE LAS OBRAS NACIONALES ACOMPAÑADO POR LAS AUTORIDADES DE LA PROVINCIA — IMPRESIONES QUE HA RECOGIDO

Como estaba anunciado llegó ayer a esta capital el ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Eufrasio S. Loza acompañado de una comitiva.

El anuncio de la visita ministerial había despertado interés en las esferas oficiales y se notaban ciertos preparativos para recibir al representante del poder ejecutivo nacional.

Arribó en un tren especial por vía del F. C. Central Argentino, a eso de las 10.30 horas de la mañana. Poco antes de la entrada del convoy estaban en la Estación el gobernador de la provincia, doctor Enrique Mosca, sus ministros de Hacienda, don Patricio Diez y de Instrucción Pública, don Carlos Pita, gobernador electo, don Ricardo Aldao; Jefe de Policía de La Capital, don José Cervera, presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo, jefe general de tráfico de los FF. CC. del Estado, señor Farias Chávez; presidente de la Bolsa de Comercio don Angel Cassanello, contador de la policía, don Aquiles Acerbi, jefe de las Obras Sanitarias en esta, ingeniero Alberto F. Monis, representantes de la banca, del comercio y de las industrias, y otras personas que ocupan puestos en las reparticiones nacionales y provinciales.

Previos los saludos de estilo, en el mismo tren el ministro Loza se trasladó a la Superintendencia de los ferrocarriles del Estado, acompañado del gobernador Mosca, electo Aldao y demás personas nombradas.

Los acompañantes del doctor Loza

El ministro salió de la Capital Federal a las 22.30 horas, de la noche del día viernes.

Lo acompañan el administrador general de los FF. CC. del Estado, señor Fernández Boschadt, el director general de Navegación y Puertos ingeniero señor Casale, el director general de los ferrocarriles, ingeniero señor Candevila, el ingeniero principal de los FF. CC. del Estado, señor Acevedo, diputado nacional señor Quiroz, ingeniero señor Lenhardt, diputados nacionales por Santa Fe, doctor Armando Antille, Ignacio Costa y Héctor López, éstos últimos regresaron a ésta.

Viaja también el secretario privado del ministro, señor Eufrasio S. Loza.

Visitó todas las dependencias de los FF. CC. del Estado en ésta, deteniéndose en la oficina de control de donde se habló con estaciones lejanas, Añatuya y Tucumán, entre otras.

Demostró el doctor Loza interés por conocer todo cuanto se relaciona con el desenvolvimiento de esos ferrocarriles en lo que atañe a la jurisdicción Santa Fe. Le fueron presentados los jefes superiores con quienes departió breves momentos.

El puente de las Obras Sanitarias

El doctor Loza y su comitiva desde las oficinas de los ferrocarriles citados se trasladaron al puente que se está construyendo sobre la laguna Setúbal y que comunicará a nuestra capital con S. José del Rincón y otras localidades. Estuvo allí inspeccionando las obras y obteniendo antecedentes acerca de los trabajos que se realizan.

El ingeniero, don Alberto Monis, explicó al ministro todo cuanto se relaciona con esta obra de tanta importancia para este vecindario.

Desde el citado puente se trasladaron al

Hotel España

Se le había preparado alojamiento en este hotel al señor ministro y su comitiva.

Poco antes de las 13 horas, estaban todos los que hemos nombrado y algunos periodistas.

El ministro habló con el doctor Mosca, con el gobernador electo, señor Aldao y otros funcionarios acerca de sus propósitos.

Se pasó al comedor momentos después de la hora citada, pudiéndose decir que fué un digno recibimiento el que se le ha dispensado al doctor Loza.

Ya por la tarde efectuó diversas visitas de inspección a obras públicas nacionales que se construyen trasladándose luego a la

Zona portuaria

En un vapor propiedad del Estado el ministro doctor Loza y sus acompañantes recorrieron toda la zona.

Ha podido constatar la importancia de nuestra estación fluvial obteniendo todos los antecedentes necesarios para formarse un juicio exacto. En el paraje donde se vá a levantar el nuevo puerto llamado de Cabotaje realizó una detenida inspección recibiendo las mejores impresiones de él.

Ha comprobado la justicia de la aspiración del comercio de esta capital al pedir la pronta ejecución de dicha obra que constituye un factor de progreso que se suma a los muchos obtenidos en estos últimos años.

Los nuevos cuarteles

Estuvo el representante del gobierno de la nación en el lugar donde se proyecta la construcción de los cuarteles para el Regimiento 12, destacado en ésta. Se enteró de todo lo que a ello se refiere. El gobernador Mosca le habló sobre lo necesario de la obra reiterándole las peticiones que en diversas oportunidades se le han formulado. Es de esperar que esta vez todo no resulte más que promesas que no se cumplen nunca. Hay esperanzas de que algo se obtendrá ya que se ha ilustrado al ministro sobre las molestias que la falta de cuarteles ocasiona.

El puente carretero

Hemos hablado muchas veces del puente carretero que comunica a Santa Fe con la vecina villa de Santo Tomé y otras localidades. Es de esperar ahora, ya que lo ha visitado, que se haga algo de práctico, se ordene que esa obra sea terminada de una vez y en forma que evite las quejas que de continuo se vienen registrando.

Es una importante vía de comunicación en donde el tráfico es intenso. De allí lo indispensable de que se apure su ejecución.

El viaje al norte

El ministro, doctor Loza, el administrador de los FF. CC. del Estado, el director general de Navegación, y los técnicos que lo acompañan, partieron anoche por vía del Estado, rumbo al norte.

Según informaciones que se nos suministran llegarán hasta San Cristóbal. Allí visitarán los talleres y demás dependencias de los ferrocarriles.

El itinerario que después seguirán, salvo modificaciones de último momento, será el siguiente:

Hoy llegarán a La Banda, siguiendo a Santiago del Estero para continuar el viaje de Tafí Viejo donde se detendrán a inspeccionar los talleres.

Partirán después para Rosario de la Frontera, desde cuyo punto emprenderán viaje de regreso por la nueva línea de Antillas a Las Cejas. Desde este punto se internarán por el ferrocarril del Chaco haciendo escala en Avia Terai, llegando a Resistencia en la madrugada del viernes 18 de este mes.

Visitarán también Barranqueras donde se embarcarán en la cañonera Rosario en la cual irán a Corrientes. Se detendrán en Goya, Esquina, y otras localidades, después de lo cual irán a Diamante para continuar por vía férrea hasta Gualeguaychú. Estarán de regreso en la Capital Federal el día 23 del corriente.

Más sobre el matadero municipal

Volviendo sobre la mala situación higiénica y sanitaria en que se encuentra el matadero municipal de esta ciudad, resulta que repetidas veces nos hemos ocupado, diversas particularidades hoy [illegible] se presentan [illegible]

[illegible]

La limpieza de los pisos se hace a base de agua, siendo que deberían existir mangueras que facilitasen esa tarea a los peones.

De todo eso se colige en el matadero municipal siendo de advertir que el hecho no es imputable al personal encargado de la limpieza, pues carece de elementos para efectuarla, sino a las autoridades municipales, quienes tienen aquellos intereses completamente abandonados.

---o---

ESTADO SANITARIO

EL CONSEJO DE HIGIENE DESEA INTENSIFICAR LA CAMPAÑA DE PROFILAXIS

El Consejo General de Higiene de la provincia desde hace más de un año ha emprendido una campaña de profilaxis. Se dedica especial atención a la desratización y vacunación en los pueblos de la campaña. Actualmente hay varios guardas sanitarios que se ocupan en tales tareas.

Es propósito, según informaciones que obtenemos, es intensificar la acción que se viene desplegando en beneficio de los vecindarios.

Ante esto es oportuno hacer un llamado a las comisiones de fomento a fin de que presten toda la cooperación posible al Consejo. En esa forma se obtendrá el éxito que se persigue ya que entramos una época en que no se sientan epidemias y de allí que la tarea resultaría más fácil.

---o---

Las conferencias del profesor Pizzurno

Con el mismo éxito de sus dos primeras disertaciones dió ayer sus anunciadas conferencias el ilustrado profesor normal señor Pablo A. Pizzurno.

Ambas conferencias las ocupó en el salón de actos de la Escuela Sarmiento. La primera tuvo lugar a las 17.30, desarrollándose ante una numerosa concurrencia, especialmente constituida por miembros del magisterado.

En el acto de la tarde, como asimismo en el que tuvo lugar anoche, el conferencista pedagogo explayose sobre temas de palpitante interés educacional, haciéndolo con la maestría y raro dominio de la materia que ha evidenciado poseer.

Al finalizar ambas disertaciones, el señor Pizzurno fué objeto de cariñosas y entusiastas manifestaciones de aprobación de parte del selecto auditorio.

Matizaron la conferencia de la noche, comunicando al acto mayores atractivos, varios números de canto, recitado y música, a cargo de conocidas niñas, todas las cuales merecieron nutridos aplausos, por la forma encomiable en que se condujeran.

Las policías abusivas

UN GRAVE CARGO QUE DEBE SER INVESTIGADO

En la sección respectiva de nuestro diario en esta misma edición publicamos una crónica confeccionada con datos obtenidos en el juzgado de instrucción en turno y remitidos por la policía del departamento Castellanos donde se está encierra un cargo grave que debe merecer la inmediata intervención del señor juez de instrucción.

Un abuso policial de tal índole no debe quedar impune. Un sacerdote ruso ha sido dejado tendido en el suelo a fuerza de golpes. Solo en los tiempos de los bárbaros se ponían en práctica tales procedimientos. No nos extraña que ocurra bajo el gobierno del doctor Mosca ya que existen funcionarios policiales que por ser tales [illegible] la nota ingrata cometiendo abusos que caen bajo la sanción del código penal.

Hacen varios días denunciábamos un atropello efectuado por el comisario de la jefatura de policía de Reconquista, don Moisés Fernández Gandulfo contra el vecino Rómulo Frattini. Recién ayer, cuando el mismo jefe de la citada jefatura se mostraba complacido con la acción de su subalterno el ministerio de Gobierno nos informa de que ha tomado la correspondiente intervención. Esperamos que la denuncia de que nos hacemos eco merezca toda la atención del ministro.

---(o)---

El peligro de la tifoidea

Su desarrollo causa alarma en la Capital Federal

En la Capital Federal, desde hace días, la fiebre tifoidea se desarrolla en forma tal que no deja de causar alarma.

Las autoridades sanitarias, esto es el Departamento Nacional de Higiene y la Asistencia Pública, están en plena actividad habiendo adoptado las medidas que la existencia de dicha epidemia hace necesario.

No solo en la populosa ciudad donde hay numerosos atacados sinó en los distintos barrios y localidades de los alrededores citándose Quilmes, Lomas de Zamora, Escalada, Lanús, Belgrano y otras.

El presidente del Departamento Nacional de Higiene ha declarado que no hay que alarmarse con lo que ocurre por cuanto su dependencia está en condiciones de dominar el terrible flagelo siempre que el público concurra en la obra profiláctica indispensable, y que se reduce por ahora a inyectar el suero preventivo usado con gran éxito durante la última guerra Europea.

Se han dictado además, otras diversas medidas. Se cree que la tifoidea no tendrá mayores proporciones y que quedará dominada alejándose así el peligro que significa para todo el país.

El enigma de una casa

¡Cuántas malas lenguas hay en el mundo! Ved lo que se está diciendo de oído en oído, con la reserva de los [illegible] que se expresan, suavemente, como hoja de higuera en un [illegible]. Que nuestro primer magistrado se ha comprado una casa, pero que anhela de que dicha casa le sea regalada. ¿Cómo se entiende esta contradicción? Es bien sencillo.

Como las simulaciones están en auge, tanto en el pensar, como en el vestir, como en el de presentarse y ser presentado, etc., etc., ha sido ideado el rendirle al gobernador un homenaje público y del cual, como número último, surgirá el regalo de la casa. No se crea que somos nosotros los que inventamos el rumor, sinó que es el rumor el que llega hasta nosotros.

De ser exacto, y ello es posible, [illegible] a los hombres y a nuestro ambiente, se desprende que el gobernador se desvive por ostentar un título de patricio. Y el mejor título de patriciado que puede exhibirse, ateniéndose a nuestra corta y gloriosa historia, es el del regalo popular de una casa. La patria agradecida le hizo el [illegible] de un albergue en que descansar, a los más distinguidos de nuestros próhombres: a San Martín, a Sarmiento, a Mitre, etc. La lectura de las páginas en que se da cuenta del obsequio repetido, quizás haya llenado de ternura el alma del gobernador, impulsándolo a que se diga: Patricio, ¿por qué he de ser yo menos que tales próceres?

Y madurando y madurando la idea, ha sugerido el homenaje, cuyo objeto es el de regalo de una casa que con sus dineros se ha comprado. ¡Vaya una gracia! Al mirarse los que con mucho cuidado se están transmitiendo el secreto, no pueden por menos que sonreír en una cínica burlona.

¿Cómo de otro modo, podría figurar el doctor Mosca, como miembro distinguido de la familia patricia? No lo hay. El pueblo de la provincia no se sacaría del bolsillo un centavo, para un regalo de esa especie. Y no habiendo voluntad por parte del pueblo, hay que buscar la forma de engendrarla. A esto, según se nos cuenta, responde el homenaje que se prepara.

El gobernador tendrá una casa en que figure, en chapa áurea, el agradecimiento de la provincia. Pero descubierto el secreto, y ya las malas lenguas se han encargado de propagarlo, hasta las generaciones que correspondan a épocas lejanas del [illegible] no dejarán de burlarse y han de tenerlo como anécdota divertida.

¡Hasta dónde empuja el deseo de la gloria! El doctor Mosca se ha levantado una mañana queriendo imitar a los próceres y ambicionando ingresar en su reino de los cielos. Y está a punto de lograrlo.

¡Qué inocentes somos!

NOTAS CALLEJERAS

LOS CANES

Se dice que Constantinopla es la ciudad del mundo en donde hay más canes. Habrá sido en algún tiempo, no lo dudamos, pero desde que gobierna en Santa Fe el doctor Gómez Cello, nuestra ciudad le gana el grado.

Dudamos que haya en Constantinopla más canes que aquí, debido a que nuestro [illegible] se ha convertido en protector de esos animales, habiendo suprimido la perrera y demás procedimientos que se empleaban para combatirlos.

Una estadística permanente nos diría si [illegible]

Lo peor del caso es que abundan los perros bravos, que suelen vagar en las vías públicas y muerden a los transeuntes, quienes son las únicas víctimas de la protección que demuestra el intendente hacia los canes, quizás por aquello de [illegible] con los animales".

El doctor Gómez Cello lo es demasiado. Y esto es lo que nos tiene frecuentemente expuestos a las mordeduras de esos animales.

UN PELIGRO

En Avenida Rivadavia casi esquina Moreno, durante el pasado temporal se derrumbó una pared, la cual no ha sido reconstruída.

Aquel sitio ofrece un peligro para los transeuntes, pues una parte de esa pared quedó inclinada en posición que hace inminente su caída, estando sostenida con unos alambres que se le han colocado y que no impiden pueda derrumbarse el momento menos pensado, lesionando a alguna persona.

La Municipalidad debe tomar una medida, disponiendo el pronto arreglo de dicha pared, con lo que el peligro quedará conjurado y la estética saldrá beneficiada.

Excursión fluvial

ITINERARIO DE UN PASEO A BORDO DEL "GENERAL ALVEAR"

El jueves 17 del corriente, a las 12 horas, zarpará de Buenos Aires el vapor "General Alvear", iniciando una interesante excursión fluvial por diversos puertos, incluso el de Santa Fe, la cual durará hasta el 22, fecha en que el mencionado buque estará de regreso en Buenos Aires.

De esta excursión, cuyo itinerario damos a conocer más abajo, participarán distinguidas familias de las sociedades porteña, santafecina y rosarina, lo cual permitirá que el paseo se realice en medio de un ambiente de gratas expansiones sociales y de las emociones que han de proporcionar a los excursionistas los paisajes y panoramas que se presentarán en el trayecto así como las visitas a diversas ciudades.

El itinerario de esta excursión se ha fijado del siguiente modo: Partida de Buenos Aires: jueves 17 a las 12 horas. Llegada a Paraná, viernes a las 14.30 horas.

Llegada a Santa Fe, a las 18. Salida de ésta, el sábado a las 6 horas.

Llegada a Rosario, a las 13 y salida a las 16.

Llegada a Concepción del Uruguay: domingo 20 a las 9 horas y salida, a las 16 y 30.

Llegada a Concordia, a las 17.30 horas y salida, el lunes 21, a las 16.

Llegada a Buenos Aires, el martes 22 a las 7 horas.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La intervención en Santiago del Estero

ENERGICO TELEGRAMA DEL MINISTRO DEL INTERIOR AL EX-GOBERNADOR CACERES

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — El doctor Gallo, ministro del interior, envió el siguiente telegrama al doctor Cáceres:

"Recibo con sorpresa su telegrama, que es la primera comunicación que Vd. hace al ministerio. Ningún antecedente lo autoriza a prejuzgar en la forma que lo hace, sobre la actitud e intenciones del mismo. Han sido públicas las instrucciones de que se ajustara la intervención a lo político administrativo. Vd. sabe que esas instrucciones fueron ampliadas. En tales condiciones, no puedo admitir a Vd. entretenga ni dudas sobre la seguridad de las intenciones del Ejecutivo Nacional, que con lealtad han de ser cumplidas en Santiago por su representante. La Nación no ha ido a esa provincia a organizar ni deshacer partidos, imponer ni votar candidatura".

Después de otras consideraciones, dícele el doctor Gallo al ex-gobernador santiagueño, que debe tener la seguridad de que las denuncias que se le formulen autorizadamente, han de ser investigadas, a fin de corregir procedimientos contrarios a las instrucciones dadas al interventor doctor Rogelio Araya.

EXPONIENDO PERSECUSIONES ANTE EL MINISTRO Y EL PRESIDENTE

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — El diputado señor Gallardo, envió un telegrama al ex-gobernador doctor Cáceres, expresándole que ha visitado al presidente de la Nación y al ministro del interior a quienes enteró de las persecuciones de que son víctimas sus amigos políticos por parte del interventor Dr. Rogelio Araya.

Añade que prometieron tomar las medidas que el caso aconseje, si resultan ciertas después de las investigaciones.

GRAN BRETANA

Los mineros rechazaron las propuestas de los patrones

LONDRES, abril 12. — Los obreros de las minas de carbón rechazaron las propuestas de arreglo formuladas por los patrones, sobre aumento de salarios, por una mayoría de 16-258 votos.

En la votación participaron 661.042 mineros, de los cuales lo hicieron por la aceptación de los ofrecimientos, 338.650; en contra, 322.392.

No obstante el resultado, se cree que los mineros no resolverán declarar la huelga hasta tanto se pronuncie el tribunal investigador del gobierno.

El lock-out en los astilleros británicos

LONDRES, abril 12. — Esta noche se inició el "lock-out" en todos los astilleros del país, el que afecta a más de 100.000 operarios.

ITALIA

ECOS DE LAS ELECCIONES

Diputados electos en dos distritos — Telegrama de la Cámara de Comercio Italo-británica — Composición de la cámara

ROMA, abril 12. — En los comicios del domingo último, fueron electos el candidato por la oposición constitucional señor Presutti; y los socialistas Turati, Graziadei y Matteotti.

—La nueva Cámara de Diputados estará formada por 259 reelegidos y 276 miembros elegidos por primera vez.

—La Cámara de Comercio Italo-británica, con asiento en Milán, envió un telegrama al jefe del gabinete, significándole que el triunfo del fascismo era garantía segura de mejora en el comercio, propendiendo a su más firme desarrollo.

Feria de muestras — Los reyes en Milán

MILAN, abril 12. — Con motivo de la feria de muestras, han llegado los reyes, siendo objeto de grandiosas demostraciones. La feria se inauguró oficialmente, con extraordinaria concurrencia.

BELGICA

La misión militar argentina — Visita a las concentraciones de tropas

BRUSELAS, abril 12. — El general Maglione y demás miembros de la misión militar argentina que se encuentra en ésta. Visitaron varias concentraciones militares belgas, examinando con detenimiento la organización sanitaria del ejército, los servicios de transmisión y de ingeniería, así como varias fábricas de armas y equipos militares.

La misión militar argentina continuará sus estudios realizando otras visitas a algunas usinas, especialmente a la fábrica nacional de armas de guerra y a la instalación y fabricación de aparatos radioeléctricos.

El general Maglione y sus colaboradores irán después a Francia, trasladándose más tarde a Inglaterra, donde llegarán a principios del mes de julio próximo.

POLONIA

Depósito clandestino de bombas — Se considera obra de los comunistas

VARSOVIA, abril 12. — Los empleados de la policía secreta, descubrieron un depósito clandestino de explosivos, cuya instalación se atribuye a los comunistas, posiblemente con el propósito de utilizar bombas el próximo 1.o de mayo, con motivo de la fiesta de los trabajadores, provocando disturbios.

En el depósito fueron halladas 23 poderosas bombas cuyas explosiones habrían sido suficientes para ocasionar destrozos de consideración.

HUNGRIA

Las obligaciones contraídas con Yugoeslavia — Ataque a la Liga de las Naciones

BUDAPEST, abril 12. — Los diputados Nagy y Baross, ex-ministro del interior el primero, en la sesión celebrada hoy por la Asamblea Nacional atacaron el plan de reconstrucción elaborado por la Liga de las Naciones, sosteniendo que infringe los derechos de Hungría, reconocidos por el tratado de Trianón, y hace peligrar su independencia al conceder exageradas ventajas a Yugoeslavia.

El ministro de hacienda, señor [illegible] todo [illegible] se relaciona con las obligaciones contraídas por Hungría hacia Yugoeslavia, diciendo [illegible] cuadradas en las disposiciones del tratado mencionado por los precedentes oradores.

AUSTRIA

Alumnos intoxicados en una escuela religiosa — ¿Tentativa criminal?

VIENA, abril 12. — Ha ocurrido un grave suceso en una escuela establecida en el suburbio Moenling, de esta capital, que funciona bajo el patrocinio de la misión católica de San Gabriel, y en la cual hacen sus ejercicios preparatorios los misioneros que se dirigen a la América del Sur, al Japón y a la India.

En dicho establecimiento han fallecido tres alumnos y hubo que hospitalizar a noventa más, todos los cuales se intoxicaron con alimentos.

Existe la sospecha de que se trate de un atentado criminal cometido mediante el envenenamiento de la comida.

MEXICO

Marinos rebeldes que se rindieron y entregaron sus naves

MEXICO, abril 12. — El Ministerio de Guerra, ha facilitado a la prensa una información, según la cual los cuatro buques pertenecientes a los revolucionarios, se encuentran anclados en Puerto México, a disposición de las autoridades federales que deberán enviar tripulaciones de la armada nacional para hacerse cargo de los mismos.

Los comandantes de esos buques habían negociado su rendición al gobierno, y una vez obtenidas algunas condiciones y garantías, se entregaron con sus respectivas tripulaciones.

ESPANA

EN CATALUÑA, UN ALUD APLASTO A UN TREN

MADRID, abril 12. — Un despacho telegráfico de Barcelona, anuncia que la locomotora y tres vagones de un tren de mercaderías que circulaba en la línea comprendida entre Manresa y Berga, fueron aplastados por un enorme alud.

Los vagones restantes del mismo tren, quedaron colgando de un muro sobre el río Llobregat, a una altura aproximada de veinte metros.

Varias personas que viajaban en el citado convoy, resultaron heridas de gravedad.

El príncipe de Gales visitó de incógnito a San Sebastián

MADRID, abril 12. — Telegrafían de San Sebastián que el príncipe de Gales, acompañado por lord Gladstone, visitó de incógnito a esa ciudad, y fué cumplimentado privadamente por las autoridades locales.

El ilustre visitante inglés recorrió la población y visitó diversos lugares, después de lo cual regresó en automóvil a Biarritz, de donde procedía y donde se encuentra actualmente reponiéndose del accidente de equitación que sufriera ha poco en su país.

Indulto a los prófugos — Decreto del Directorio Militar

MADRID, abril 12. — Aprobóse por decreto del Directorio Militar, el indulto a los prófugos militares de los años anteriores y posteriores a 1912.

Todos los indultados deberán incorporarse al ejército dentro del plazo de dos años.

Los prófugos anteriores a 1912, podrán salvarse pagando mil quinientas pesetas; los segundos, o sean los posteriores a dicho año, deberán prestar servicio admitiéndoles el pago de las cuotas.

El plan del nuevo censo electoral

MADRID, abril 12. — El gobierno ha hecho conocer el plan del nuevo censo electoral que se levantará antes del 31 de diciembre del año en curso, en el que figurarán los varones presentes y ausentes del país, mayores de 22 años, las mujeres solteras, viudas no sometidas a tutela y las casadas divorciadas legalmente.

ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCION HONDUREÑA

Bombardeo aéreo de Tegucigalpa — Mujeres y niños muertos

WASHINGTON, abril 12. — En el departamento de Estado se recibieron informaciones de Honduras, según las cuales los pilotos aéreos al servicio de las fuerzas revolucionarias, han comenzado a realizar raids de bombardeo sobre la ciudad de Tegucigalpa. Agrégan las informaciones que ha resultado muerto cierto número de mujeres y niños.

Se añade que cuatro bombas cayeron [illegible] le desembarco norteamericanas, del crucero Milwaukee, estaban haciendo ejercicios, pero los despachos recibidos no mencionan que haya habido víctimas entre las tropas.

NOTICIAS PUGILISTICAS

El entrenamiento de los boxeadores chilenos — Siguen las críticas a Romero

NUEVA YORK, abril 12. — Continúan entrenándose los pugilistas chilenos Romero y Vicentini.

Romero hizo dos rounds de sparring en privado, con Regán, quien dijo más tarde, que el chileno estaba mejorando diariamente y que tenía un rápido y peligroso punch al cuerpo, agregando que era naturalmente agresivo.

Luego Romero apareció ante el público, haciendo dos rounds de bag, cuerda, shadow boxing, despertando suma atención.

Vicentini, hizo también dos rounds de bag, cuerda y shadow y calistenia, no haciendo sparring ninguno.

Los escritores deportivos, siguen criticando a Romero, pues dicen que debiera entrenarse en público, tanto de su boxeo como en el trabajo de gimnasio, silenciando así las ofensivas y críticas que se le está haciendo.

El "World" aboga porque Romero se mida con Floyd Johnson y dice que de realizarse la pelea, el chileno tendría la mejor oportunidad para demostrar su habilidad.

Dundee firmó tres contratos y no irá a París

NUEVA YORK, abril 12. — Los rumores de que el púgil Dundee piensa ir a París, para medirse con Criqui, carecen de fundamento; aquél ha declarado que realizaría con éste un match, pero si viniese a Nueva York.

Dundee firmó contratos por tres peleas, para defender sus títulos, y los encuentros se realizarán en esta ciudad al aire libre, en el próximo verano.

La cuestión de Tacna y Arica — Contrarréplicas peruanas

WASHINGTON, abril 12. — El representante del gobierno del Perú, entregó al presidente de la Unión, Mr. Coolidge, las contrarréplicas peruanas sobre el asunto de Tacna y Arica.

El documento contiene 10 puntos, historiando las incidencias habidas en la vieja cuestión del Pacífico.

Resultado del Torneo de Ajedrez

NUEVA YORK, abril 12. — El resultado de las 20 ruedas del torneo internacional de ajedrez, disputado esta noche es el siguiente:

Capablanca-Tartakower, ganó el primero. Sate-Betti, ganó Sate. Marshall-Maroczy, resultó tabla. Manuel Lasker-Ed. Lasker, ganó el primero. [illegible]

El informe de los peritos

FRANCIA EXIGIRA RESERVAS SOBRE DIVERSOS PUNTOS

PARIS, abril 12. — Los diarios continúan dedicando extensos comentarios al informe de los peritos internacionales, y calculan que Alemania deberá pagar 61 mil millones de marcos oro, en concepto de reparaciones, a Francia.

En los círculos bien informados se asegura que el gobierno francés, antes de aceptar el informe exigirá reserva sobre ciertos puntos como las medidas, sistema de fiscalización y garantías, penalidades específicas a aplicarse en el caso de que Alemania deje de cumplir las promesas.

Alemania contestará el lunes. También formula reservas

BERLIN, abril 12. — A pesar de que el gobierno del Reich acepta en principio el plan de los peritos, ello no obsta para que se formulen reservas, principalmente en lo que se refiere a la evacuación militar y la fijación de los totales fiscales.

El lunes se reunirán los primeros ministros de los Estados de Alemania con el gabinete, para contestar definitivamente su resolución a la comisión de reparaciones.

La visita de los reyes de Rumana a Francia

EN INGLATERRA SE CONSIDERA UN HECHO LA ALIANZA FRANCO-RUMANO-JAPONESA

LONDRES, abril 12. — La visita de los soberanos de Rumania a París y los rumores de una posible alianza franco-rumana, de lo que se hacen eco los diarios londinenses, dan lugar a que se recuerden recientes acontecimientos de Oriente y se descubran pormenores que habían pasado casi desapercibidos.

Con respecto a la alianza de Japón y Rumania contra Rusia, "The Daily Telegraph" admite que además existe un entendimiento entre el Japón y Francia sobre las cuestiones de China, refiriendo, como prueba, que entre los ministros francés y japonés en Pekín hubo recientemente una conferencia en que se habló del asunto del ferrocarril del Este de China, sobre el que insistía Rusia, y fué el más discutido de todos y no pasó desapercibido que el delegado japonés al consejo de la Liga de las Naciones, que habitualmente se hallaba de parte de la Gran Bretaña en las cuestiones europeas, votara con Francia en las últimas dos sesiones, tal como en las referentes al Sarre.

La visita de los reyes a Bélgica

BRUSELAS, abril 12. — Anúnciase que la visita oficial de los reyes de Rumania a Bélgica, tendrá lugar en la primera quincena de mayo próximo, probablemente el día 10.

Ministro japonés que desmienta las alianzas

LONDRES, abril 12. — El representante del Japón en ésta, desautoriza las versiones de haberse concertado una alianza rumano-japonesa, como igualmente la franco-japonesa. Dice que en la actualidad no hay nada de cuanto se rumorea.

La disidencia en el radicalismo

CONTINUAN LOS COMENTARIOS EN LOS CIRCULOS POLITICOS

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — En los círculos políticos es el tema obligado de todos los comentarios la escisión producida en el radicalismo, la que esta vez amenaza con hacerse efectiva.

Estiman los dirigentes políticos radicales que hay necesidad de definirse de una vez por una de las dos tendencias, para salvar la unidad del partido en la República y poder conservar la situación.

Serán aprobados los diplomas de los electos por Córdoba

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — En la antesala de la Cámara de Diputados, hoy se decía que la comisión de poderes aconsejará la aceptación de los diplomas de los nuevos diputados electos por la provincia de Córdoba, cuya mayoría es demócrata y la minoría socialista.

Proclamación del senador por la Capital Federal

Reunióse el Colegio Electoral — Resultados del acto — Manifestación socialista y discurso del doctor Justo

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Esta noche a las 21 horas, reunióse el Colegio Electoral en el recinto de la Cámara de Senadores para proveer la vacante dejada por el doctor Gallo, al ocupar el cargo de ministro del interior. Ocupó la presidencia, después de una votación, el socialista señor Manuel Barberis, el mismo que hízolo cuando proclamóse al doctor Ibarlucea, y al doctor Bravo. Actuaron como secretarios Agustín Ferro y Atilio Merlo.

Una vez nombrada la comisión de poderes, aprobáronse los diplomas y procedióse a la votación nominal para la elección de senador, resultando electo el socialista doctor Juan Justo, por [illegible] votos socialistas. Los radicales votaron al doctor Torello, obteniendo 19 votos. El presidente proclamó senador al doctor Justo, en medio de grandes aplausos. Todos los palcos estaban ocupados por sus partidarios que entonaron la internacional. Una vez fuera del palacio del congreso formóse una manifestación de más de diez mil personas, encabezadas por el doctor Justo y demás directores del partido socialista, finalizando el acto frente al comité local, donde el senador Justo trazó las líneas generales de un proyecto que presentará al Senado, terminando su discurso con un elogio al triunfo del partido.

BRASIL

Un aviador en la miseria, se ha suicidado

RIO JANEIRO, abril 12. — El aviador Pito Martins, compañero de Hinton en el viaje aéreo de Nueva York a esta capital, se suicidó esta mañana, disparándose un balazo en la cabeza. La causa de su extrema medida es su situación financiera misérrima.

Capital Federal

GRAVE DENUNCIA

En la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, se viola la ley

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Varios pensionistas de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, han denunciado al ministerio respectivo, que el jefe de la mesa de entradas de aquella repartición, los trata arbitrariamente, y que no obstante la ley que dice que la liquidación mínima será de 100 pesos, se les abonan mensualmente sumas inferiores.

El jefe de la mesa de entradas, a quien se acusa, llámase Ricardo Padilla.

Los recursos en la Universidad de La Plata — Homenaje al Dr. Joaquín González

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Telegrafían de La Plata, que en la Universidad se verificó hoy la inauguración de los cursos del año, asistiendo al acto el ministro nacional de instrucción pública, doctor Sagarna.

Como se había anunciado, al inaugurarse los cursos se realizó un homenaje al fundador de esa Universidad y ex-senador nacional, doctor Joaquín González.

Hablaron los doctores Nazar Anchorena, Palacios y Walker, la profesora Godoy y otras personas.

Constituyóse la legislatura de Jujuy

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — El interventor de Jujuy comunicó al Ministerio del Interior, que hoy procedió a instalar la nueva legislatura y se ha tomado juramento a los electos diputados y senadores.

El nuevo ministro mejicano

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — En el próximo mes de mayo llegará el nuevo ministro de Méjico, señor Alfonso Reyes.

Tren de turismo

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Salió hoy de ésta un tren de turismo organizado por los Ferrocarriles del Estado, y el que hará una jira por las zonas algodoneras del Chaco.

Entrevista Lebretón-Tutt — La futura cosecha algodonera

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — El técnico Ernesto Tutt, se entrevistó con el doctor Lebretón, ministro de agricultura, cambiando ideas sobre las calidades de nuestras semillas, los métodos comerciales y venta de la futura cosecha de algodón.

El general Benson concurrió al Ministerio de Guerra

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — [illegible] ministerio de Guerra, e informó al ministro, general Justo, sobre la actuación de las tropas nacionales en los recientes comicios de Jujuy y Tucumán.

Cónsul en Montevideo reconocido oficialmente

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Informan de Montevideo que el gobierno uruguayo reconoció a don Florencio Leziça Alvear, en su carácter de cónsul argentino en aquella capital.

Fondos para los FF. CC. del Estado

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — La tesorería general de la nación, hizo entrega de 200.000 pesos a la administración de los FF. CC. del Estado.

Celebración del domingo de ramos

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Mañana se iniciarán los cultos de semana santa en los templos, celebrándose el domingo de ramos.

El ministro Gallo a Chile — El de hacienda atenderá el despacho

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — El próximo miércoles partirá para Chile el ministro del interior, doctor Gallo, en busca de su familia, que se halla pasando una temporada en aquel país. Su estada en la vecina república será de una semana, y durante su ausencia atenderá su despacho, el ministro de hacienda doctor Molina.

El Dr. Loza inaugurará el nuevo puerto de Bella Vista — El proyectado ferrocarril de ésta a Posadas

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Comunican de Bella Vista (Corrientes), que el ministro de obras públicas de la nación, actualmente en jira por el litoral, inaugurará oficialmente el puerto de esa localidad.

Para agasajar al ministro doctor Loza, se ha constituido una comisión integrada por caracterizados vecinos y los más altos funcionarios nacionales y provinciales de Bella Vista.

El ministro recogerá impresiones sobre la necesidad e importancia del proyectado ferrocarril de Bella Vista a Posadas, atravesando la provincia por su zona céntrica, como asimismo del camino a San Roque.

La protesta obrera contra los descuentos de la Caja de Jubilaciones

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — La Unión Sindical ha resuelto apoyar a la Federación local en su protesta contra los descuentos en los sueldos de los obreros para la Caja de Jubilaciones, conforme se generalice la aplicación de los aportes.

El déficit del presupuesto de obras públicas — Supresión de días de trabajo

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Desde hoy se hizo efectiva la supresión de un día de trabajo por semana al personal de la Dirección de Navegación y Puertos, a jornal, con el objeto de salvar el déficit de dos millones de pesos que arroja el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

La resolución afecta a dos mil trabajadores.

El proceso a un sargento — Sobreseimiento

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — El juez que entiende en el proceso seguido al sargento del ejército, Jerónimo Herrera, a raíz del encuentro sangriento con los indios del Chaco, sobreseyó definitivamente la causa, mandando archivar el sumario.

Dictamen del procurador de la nación, sobre jubilación

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — El procurador general de la nación, ha dictaminado que en caso de reclamación sobre pensiones, declarando la situación de retiro asimilado al ejército, para la jubilación debe tomarse como base el sueldo percibido por el interesado al dejar su servicio.

Confesión del estafador Rodger Black —Detención de sus cómplices

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Ha sido traído de Mira Mar el estafador Rodger Black, quien fué sometido a un severo interrogatorio por los empleados de investigaciones y confesó que sus cómplices en el desfalco de [illegible] mil pesos de que se le acusa, son Carlos Williams y un hijo de éste llamado Augusto.

Superávit en la recaudación aduanera

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Durante el primer trimestre del año en curso, la recaudación de la aduana ascendió en todo el país a $ 87.176.378, cantidad que representa un superávit de siete millones de pesos sobre lo calculado.

Asociación Argentina de Tennis

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Por el Ministerio del Interior, se dió la resolución acordando la personería jurídica a la Asociación Argentina de Tennis.

Los comisionados para el censo carcelario nacional

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Con la misión de levantar el censo carcelario nacional, partirán el próximo martes para Córdoba, los señores Martín Ruiz Moreno y Jorge Dubini, y para Entre Ríos, los señores José [illegible]eco y Alfredo Molitoria.

El iodo contra las enfermedades—Informe de un cónsul

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — El cónsul argentino en California, ha enviado al gobierno un interesante informe sobre el empleo de iodo en las aguas corrientes, para combatir las enfermedades aquí conocidas con el nombre de paperas y coto.

Postergación de ascensos en la Armada — Capitán que pide su retiro

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — El ministro de marina, ha resuelto postergar los ascensos de los oficiales de la armada, hasta tanto el Senado preste su acuerdo a los ascensos en grados superiores.

—El capitán de navío Tiburcio Aldao, presidente del Consejo de Guerra de suboficiales y tropas de la armada, ha pedido su retiro.

Círculo Médico — Raro resultado de la elección de autoridades

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — En el Círculo Médico Argentino y en el Centro de Estudiantes de Medicina, se efectuaron elecciones de autoridades, con un resultado que raras veces puede producirse. Se hicieron circular las distintas listas de candidatos, las que obtuvieron igual número de electores, resultando empate.

Esta situación deberá resolverla un colegio electoral de la referida institución.

Jira de estudiantes de ingeniería industrial

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — El lunes próximo saldrán por la estación Retiro, en jira de estudios, los estudiantes de ingeniería industrial. Visitarán las ciudades de Santa Fe, Tucumán y Salta.

Pedido de la empresa del puerto de Rosario, desestimado

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — El P. Ejecutivo no hizo lugar al pedido de la empresa del puerto de Rosario, en el sentido de que se prorrogara la tarifa de los aumentos de derechos portuarios, por no haber cumplido las resoluciones anteriores, sobre aumentos.

Empresario teatral que solicita concurso civil

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Ante el juzgado correspondiente, presentóse el empresario teatral señor Faustino Da Rosa, solicitando concurso civil y expresando que después de muchos años de actuar ha realizado negocios desastrosos que le obligan a dar ese paso. Presenta un activo de [illegible] millones de pesos y un pasivo igual.

Marinos revolucionarios reincorporados

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — Se han publicado decretos emanados del Ministerio de Marina, por los que son reincorporados a la armada, en situación de retiro, a contar desde el 30 de octubre del año pasado, los siguientes marinos que participaron en las revoluciones radicales de los años 1890, 1893 y 1905:

Con el empleo de farmacéutico de primera y pensión del sueldo íntegro que corresponde en la actualidad (600 [illegible]

Con el mismo empleo y en idénticas condiciones a don Luis [illegible] [illegible] a don Silvio [illegible] Mariano.

Con el empleo de contador de pri[illegible]

LA CUESTION DEL ARZOBISPADO

RESERVAS DEL NUNCIO APOSTOLICO. — SU SECRETARIO, INSPIRADOR DE ATAQUES. — ACTITUD DE LA CANCILLERIA

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — El nuncio apostólico monseñor Cardinali, y su secretario monseñor Silvani, muéstranse en absoluto reservados sobre las incidencias conocidas y motivadas por la designación del arzobispado.

Hablando del llamado del ministro argentino ante el Vaticano, señor García Mansilla, se muestran desconcertados por el hecho de que el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo, se dirigiera directamente al secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Gasparri.

Sábese que Mons. Silvani está vinculado con el periódico "Il Foco d'Italia", que hace oposición al nombramiento de D'Andrea y se le supone inspirador del artículo publicado condenando el duelo entre los generales Justo y Dellepiane, así como de otro aparecido sobre las bodas de plata episcopales de monseñor Alberti, en el que se hacen alusiones molestas al gobierno.

Se agrega a todo esto, que la cancillería expresará al nuncio Cardinali sus deseos de que desista de su actitud y se refiera a Mons. Silvani.

Anúnciase que el próximo lunes, el presidente de la Nación, Dr. Alvear dirigirá una carta al reverendo Castellanos, con respecto a estos asuntos.

EL PRESIDENTE CONFERENCIO CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — En la Casa Rosada hoy ha sido completa la paralización administrativa. El presidente, Dr. Alvear, asistió sólo por breves momentos a su despacho, conferenciando con sus ministros, especialmente con el de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo, sobre las incidencias producidas con el Vaticano desde la designación de monseñor D'Andrea para el arzobispado.

QUIEN ES EL PROPIETARIO Y DIRECTOR DE "IL FOCO D'ITALIA"

CAPITAL FEDERAL, abril 12. — La policía ha comprobado que el propietario fundador y director de "Il Foco d'Italia" es el secretario de la nunciatura monseñor Silvani. Asegúrase que el canciller se dirigirá al nuncio Cardinali, llamándole la atención sobre las actividades de Silvani, y que no sería difícil que éste, en vista del giro de los sucesos, se ausentara del país.

Artículos e informaciones de carácter general

EL ARZOBISPADO

El gobierno nacional ha llamado al representante diplomático ante la Santa Sede, señor García Mansilla, para que dé cuenta de sus gestiones

La cuestión del arzobispado aparece cada vez más sumida en complicaciones enojosas. Se ha sabido ahora de que el representante argentino ante la Santa Sede, señor Daniel García Mansilla, ha trabajado en pugna con las instrucciones que le fueron enviadas por el gobierno nacional. Si es así, la conducta del diplomático, se ha hecho acreedora a las más duras calificativas.

Como primera providencia tomada por el presidente de la república, al señor Mansilla se le ha notificado que con urgencia se ponga en camino con rumbo a Buenos Aires, su presencia es necesaria, a objeto de que explique no pocas cosas relacionadas con la irritante cuestión. La diplomacia del representante, ha sido, según se asegura, política tendiente en contra de la candidatura de monseñor de Andrea para el arzobispado vacante. ¡Qué lo ha servido!

Monseñor de Andrea ha tropezado en el Vaticano, desde el primer instante, con una oposición tenaz, sistemática, invencible. El Sumo Pontífice no lo desea para la alta jerarquía eclesiástica a que ha sido propuesto por nuestro gobierno, en nombre de su derecho inalienable del patronato. Es decir, no es el Sumo Pontífice el indirectamente empeñado en oponerse a la propuesta argentina, sino una conjura que con verdad podemos llamar jesuítica, lo que ha creado alrededor de la persona de monseñor de Andrea, una atmósfera de aversión. Los jesuitas, en efecto, no miran gratamente al ilustre prelado. Las causas de esta enemistad, hasta donde ellas pueden salir a la superficie, radican en que el candidato al arzobispado se inclina demasiado hacia el pueblo, estudia sus miserias, pide medios para remediarlas, no le es indiferente, en una palabra, la vida del prójimo, y a esto, los sagaces discípulos de Loyola, le llaman afán de notoriedad, deseos de distinguirse, ansias de iluminarse con la luz de una gloria terrena.

La crítica y el cargo que ella contiene, es hasta pueril. Otros móviles han de haberse escondido en el subsuelo de la intriga. Lo evidente es de que el Pontífice no cede ni un ápice ante el gobierno de la república. Son las voluntades que resisten, tras de pedestales de granito. Del Vaticano han salido algunas fórmulas de arreglo, mensajes radicalmente rechazadas por el presidente doctor Alvear. En lo propio. Una de ellas, a juzgar por lo que se ha hecho público, consiste en no considerar prometer la designación de un cardenal argentino, y la otra, de mucha más trascendencia todavía, en la separación de la Iglesia del Estado. Esta última parece increíble que haya podido ser formulada en el seno de la Sede Eclesiástica.

¿Cómo interpretar semejante proposición sin un doble sentido o sin una doble idea? ¡Cómo creer que el Pontífice y sus consejeros patrocinen la iniciativa de la separación, sin que en el fondo sean otros sus sentimientos? Muy raro es el caso. Involucra una ofensa a todas luces para nuestro país y en término primero para nuestro gobierno. Que la separación la promuevan y la propicien los elementos liberales, nada es de particular, pero que sea la misma Iglesia la que la proponga, es absurdo e inexplicable. No será extraño, empero, que a tal cosa se llegue, si la intransigencia del Vaticano continúa siendo inconmovible. Por parte del gobierno no existe el menor intento de posponer, de descartar la candidatura de monseñor de Andrea, actitud que se encuentra apoyada por la opinión y por la mayoría de los católicos de la república. Es a monseñor de Andrea al que le corresponde el arzobispado, primero por ser prelado preferido y segundo por haber sido propuesto en uso de su derecho legítimo, por los poderes del país.

La venida del diplomático señor Daniel García Mansilla ha de aclarar muchos puntos oscuros del asunto y además puede que su espíritu se nutra, se sature de los verdaderos sentimientos argentinos, poniendo serie útil al Vaticano, elevándole informaciones más exactas o fidedignas. De todas maneras su carrera de diplomático puede darse por terminada, en caso de que sea de no seguir las instrucciones de la cancillería, entra en los órdenes de los calificativos más desnudos. Es, simplemente, una indecencia.

POLICIALES

Se ha descubierto una banda que venía operando en esta provincia y en la de Córdoba

La crónica registra hoy un suceso que ha dado lugar a los más variados comentarios en los departamentos del centro de nuestra provincia y en la de Córdoba. Se trata de una banda de ladrones de automóviles que convenientemente organizada venía operando con entera libertad.

Ante el descubrimiento que se ha hecho se desprende la necesidad de que la policía intensifique la vigilancia en defensa de los intereses de los vecinos ya que no faltan los que no pierden oportunidad de llevar a cabo cualquier atentado con tal de obtener dinero. Hechas estas breves reflexiones pasamos a narrar el episodio que las motiva.

Los robos de vehículos — En no pocas colonias de la provincia de Córdoba se registraron varios robos de automóviles. Así, a la comisaría de Brickman se presentó el comerciante don Angel Fontana quien formuló la denuncia de que se le había robado su automóvil. Hacía muy pocos meses que lo había comprado, solicitando con el interés que es de imaginar se que se buscara al autor del delito. Iniciadas por la autoridad policial la pesquisa que correspondía se obtuvo una pista que llevó a los funcionarios policiales a Balnearia. Allí se entrevistaron con un tal Juan Truvetto, sobre el que recaían sospechas.

Hasta hace poco el nombrado residía en el departamento Castellanos, colonia Josefina, de donde desapareció cierto día sin decir a donde se dirigía.

Sometido a un interrogatorio las sospechas que se tenían sobre Truvetto quedaron confirmadas. El vehículo fué secuestrado.

Se defendió el acusado diciendo que él no tenía nada que ver en la cuestión de que se le hablaba. Dijo que ese automóvil llegó a su poder porque lo compró en $ 2.800 a cuatro individuos a quienes no conocía.

Mercaderías y objetos — Llevada adelante la investigación la policía allanó su domicilio del que secuestró una buena cantidad de mercaderías, alhajas y diversos objetos todo lo que se cree es producto de un sin fin de robos en perjuicio de comerciantes de las colonias Brickman, La Cordilla y La Marina.

Se ha podido establecer que los ladrones de automóviles viajaban en un automóvil armados a winchesters. Entre los objetos secuestrados se ha constatado que algunos pertenecen a la firma comercial Minetti y Cía.

No tan solo aparece como sospechoso Truvetto sino que se ha comprobado que era un frecuente comprador de automóviles que luego vendía a otros.

Cinco automóviles más — La policía ha secuestrado cinco automóviles marca Ford alhajas, neumáticos, relojes y cadenas algunas de oro. Se trata de establecer la procedencia de todos esos artículos.

¿Caja con $ 80,000? — A una fuerte firma comercial de la provincia de Córdoba le fué robada una caja de hierro conteniendo valores y dinero en efectivo por un total de $ 80,000. Se cree que sean los ladrones de los automóviles, los autores.

Estos no han sido detenidos y se los sigue de cerca.

Hemos informado en forma amplia de este hecho dada la gravedad que tiene y porque uno de los acusados, hasta hace poco residía en el departamento Castellanos.

UNA TENTATIVA DE ROBO EN Klm. 2

Se produjo en forma misteriosa que logró despejar Investigaciones, por un dedo

En kilómetro 2, se produjo ayer un suceso que ha puesto en evidencia lo bien organizada que está la División de Investigaciones ya que en menos de una hora quedó despejado el misterio que rodeaba al suceso que vamos a informar.

No es por cierto un hecho vulgar del que la crónica anota con suma frecuencia como se verá por la presente información.

Un aviso telefónico — A las 14 horas se recibió en la secretaría de la jefatura de policía un aviso telefónico haciendo saber que en kilómetro 2 se había producido una tentativa de robo. Se agregaba que había fracasado a consecuencia de que unos petardos hicieron explosión por haber sido golpeados. No quedaba más rastro que un pedazo de dedo que la explosión cortó al que intentaba robar. La policía de kilómetro 2 realizó las primeras investigaciones con resultado negativo. El suceso, como decimos, estaba rodeado de misterio.

El Jefe de la División de Investigaciones, señor Casabella interrogó entonces, dictando las medidas para poder identificar al que perdió el dedo mientras cometía un atentado a la propiedad. Momentos después desde una comisaría se dió la noticia de que una persona llamada Pedro Echagüe, mientras cazaba, se había herido en una mano. Le llamó la atención a Investigaciones porque la hora era la misma en que ambos sucesos se registraron.

El misterio aclarado — Previa la tarea del caso, Investigaciones constató que Pedro Echagüe no se había herido con un tiro de escopeta, sino que era el que fué a robar en Kilómetro 2.

La pesquisa, como se vé, es digna por que ha sido rápida.

El nombrado quedó detenido mientras se levanta sumario.

HOMICIDIO

Un menor dió muerte a una mujer en Helvecia

En Helvecia se ha registrado un gravísimo suceso. De ello da cuenta un despacho telegráfico que dirige al juez de instrucción en turno, doctor Mota, el jefe de policía, don Lorenzo Laforre. Manifiesta que el menor Hipólito Durán mató a la mujer Carmen Ojeda, utilizando un rifle. No se dan mayores detalles agregándose que el menor está detenido y que se instruye el correspondiente sumario.

El suceso ha causado impresión en aquella localidad donde rara vez se registran sucesos de esta índole. Se ha ignorado, según los informes extraoficiales, en toda forma la acción del citado menor.

UN SACERDOTE RUSO FUE GOLPEADO Y ROBADO

El jefe de policía del departamento Castellanos ha comunicado al señor juez de instrucción en turno que el sacerdote ruso, Juan Abraham, que recorre la república implorando la caridad para la construcción de edificios para colegios de niños pobres en Kurdistán de Turquía, denuncia haber sido víctima de un brutal atropello.

Manifiesta que anteanoche invitó a comer al comisario de policía del pueblo de Virginia y después el comisario, llamado Antonio Cabral, se retiró diciéndole que si lo necesitaba estaría en su despacho.

Agrega que se presentó poco después a pedirle permiso para llevar a cabo un enlace y el funcionario lo agredió a golpes con una fusta hasta que lo dejó tendido en el suelo robándole la cartera que contenía $ 228.

Agrega el jefe de policía que se trasladó personalmente iniciando el sumario y procedió como correspondía.

HOMONIMO

Se nos solicita dejemos constancia de que nada tiene que ver la Srta. María Esther Gómez, domiciliada en calle Catamarca 11[illegible], con una persona de su mismo nombre y apellido que días atrás intentó suicidarse.

Se trata simplemente de un homónimo.

UN ACUSADO DE HURTO, REMITIDO A ESTA

A pedido del juez de Instrucción, Dr. Domingo Mota, la autoridad policial de Rafaela procedió a la detención de Manuel Cabrera.

Se le acusa del delito de hurto, alojándose en Castro Ventures.

SE INCENDIO UN AUTOMOVIL STUDEBAKER

Una información recibida anoche hace saber que en el camino de Colonia Cello a Clucellas, en el departamento Castellanos se incendió un automóvil Studebaker.

Se agrega que procedía de San Francisco, provincia de Córdoba, viajando en él los señores Tomás Brina y Francisco Torre.

El vehículo quedó completamente quemado suponiéndose que el origen del fuego lo fué una chispa desprendida al arrancar.

A los fines que corresponden, interviene la Jefatura de Policía de Rafaela.

FUE DENUNCIADO UN HURTO

Averiguaciones policiales

A la comisaría 1a se presentó don Pablo Agustín García acusando a su conocido [illegible] de haber hurtado un anillo de oro y el 15 en efectivo, desapareciendo.

Seguidamente la detención de la gente solicitándose las averiguaciones que corresponden.

LOS ACCIDENTES DE LA CALLE

Se registraron en el día de ayer

Con suma frecuencia se registran accidentes de la calle en esta capital.

El informe policial consigna que ayer se han producido los siguientes:

Ciclista atropellado — En calle San Martín y Juan de Garay fué atropellado el ciclista Atilio Busentini, por el automóvil que dirigía Adolfo Bottino.

No hubo desgracias personales quedando el rodado con desperfectos.

Menor accidentado — En calle San Jerónimo y Juan de Garay el automóvil 182 de Esperanza, dirigido por Segundo Bellotti, atropelló al menor Saturnino Yañez. Este recibe un golpe de poca importancia, practicándose la primera cura en la A. Pública y luego fué trasladado a su domicilio.

Choque — En calle Rosario y San Jerónimo el carro que guiaba Juan Campos, chocó con otro que dirigía Pedro Serra.

Hubo pequeños desperfectos arreglándose ambos amistosamente.

SE PROCEDIO A LA DETENCION DE UN L. C.

En la comisaría 6a quedó detenido Salvador Lacemina. Registra malos antecedentes y tiene prontuario como L. C. Fué encontrado en momentos que merodeaba en los alrededores del mercado de Abastos en actitud sospechosa.

LAS CONTRAVENCIONES

Se realizaron varios arrestos

Durante el día de ayer se han registrado las siguientes contravenciones policiales:

En la comisaría 2.a — Quedaron arrestados por ebriedad Elías A. Ennery Rosa González.

En la comisaría 3.a — Tuvieron entrada por ebriedad Patricio Leky y Carlos Cruck.

—Por orden superior quedó arrestado el auriga Pedro Rodríguez.

En la comisaría 4.a — Se procedió a la detención de Felipe Ferrari, Pedro Lampugnani, Pablo [illegible] Suárez y Bernabé Rodríguez.

En el domicilio de la calle San Lorenzo 273, hallándose festejando un incidente defendiendo Ferrari un cuchillo con el que atacó a Lampugnani y éste repelió la agresión a golpes de puños, interviniendo además Suárez y Rodríguez, evitando que el hecho tomara mayores proporciones.

—Por conjeturas quedó detenida la mujer María G. de Higuerris.

En la comisaría 5.a — Tuvo entrada Víctor Tesseta quien en calle Vélez Sársfield al Norte tuvo un cambio de palabras con su ex concubina Angela Iriguina a quien aplicó unos golpes de puño.

ECOS DEL DIA

Aplicación del empréstito

Se insiste en que el ejecutivo proyectará una modificación a la ley del empréstito de treinta y cinco millones de pesos en el sentido de cambiarle aplicación a diversas partidas. Una de ellas la más importante sería la de suprimir los cinco millones para un frigorífico en Rosario, destinando esa suma a edificación escolar.

Desde la sanción de ese adefesio financiero se notaron errores que la práctica ha evidenciado con toda precisión.

Y no podía ser de otra manera tratándose de una ley elaborada sin estudios serios y aprobada en la forma irregular en que lo fué.

En aquella célebre sesión del 28 de octubre no faltaron legisladores que hicieron notar la inconveniencia de destinar la séptima parte del total del empréstito a propiciar una empresa particular que en aquellos momentos gestionaba un señor Llobet, junto con otros tiburones de las finanzas.

Creemos que el actual ministro de hacienda fué uno de los que observaron el error.

Llegado al senado el proyecto allí también se vieron las deficiencias, pero como era necesario terminar a tambor batiente, se le prestó aprobación y se hizo la apología de las grandes obras a realizarse.

Pronto hará dos años que la famosa ley está en vigencia y aún no se ha colocado un clavo con el producido de los títulos. En cambio funciona una oficina a cargo del contador general de la provincia feliz hijo y padre de ese empréstito, cuyo costo se ignora hasta la fecha, como se ignoran todas las operaciones hechas por la comisión correspondiente.

¡Y que casualidad! a un mes del cambio de gobierno y después de tanto tiempo de manipuleos de la ley de empréstito recién se ve que conviene cambiar el destino de tales o cuales partidas, sin haber aplicado prácticamente ninguna.

Pensamos que es necesario modificar la ley de referencia, pero creemos que no es el gobierno actual como ya lo hemos dicho, quien debe hacerlo.

Puesto que en mayo tendremos nuevos hombres en el ejecutivo, cuyas orientaciones financieras y económicas se desconocen, es a ellos a quienes debe dejarseles la labor de proponer modificaciones y de dar destino a las partidas del empréstito, de acuerdo a sus planes de trabajo.

Este apuro del gobierno que está a punto de fenecer se hace sospechoso y más bien parece que se trata de atarle las manos y cerrarle el campo de las iniciativas a su sucesor.

Teniendo esto en cuenta, es conveniente que la legislatura haga saber al ejecutivo que ha de inaugurar su labor el 9 de mayo y espere hasta entonces antes de tocar una ley tan delicada como esa que endeuda a la provincia no en treinta y cinco, si no en cincuenta y cuatro millones.

La prudencia y la seriedad que en materia de fondos públicos son necesarias, imponen un compás de espera.

Si durante casi dos años no se ha hecho ni no proyectar obras sin darse a circulación los títulos del empréstito, bien se puede esperar un mes más, con lo cual el gobierno saliente se habría mostrado respetuoso del que ha de llegar próximamente.

Creemos que el señor ministro de hacienda, hombre reconocidamente serio y ajeno a los ajetreos de la política ha de pensar como nosotros.

DEPORTES

FOOT-BALL

HOY DARA PRINCIPIO LA TEMPORADA OFICIAL — ENCUENTROS A EFECTUARSE — REFEREES QUE ACTUARAN Y FIELDS

Hoy, de acuerdo a lo que hemos venido noticiando, dará principio la temporada oficial de 1924, bajo el patrocinio de la Liga Santafecina de Foot-Ball.

He aquí el programa completo de los encuentros a llevarse a cabo, de las distintas divisiones:

PRIMERA —

Instituto v. 9 de Julio, en el field de Brown. Referee, Gaspar Tochi.

—Unión v. Colón, en field de los primeros. Referee, Fortunato Bonesso.

—Gimnasia y Esgrima v. Central Santa Fe, en el field de los primeros. Referee, Gustino Tochi.

—F. C. Santa Fe v. Brown, en la cancha de Colón. Referee, Apolonio Cánaves.

INTERMEDIA (Sección A). —

9 de Julio v. Gimnasia y Esgrima, en el field de los primeros. Referee Ricardo Zamboni.

—Brown v. F. C. Santa Fe, en el field de los segundos. Referee Porfirio Palacios.

—Central Argentino v. Unión, en el field de los primeros. Referee M. Mir.

Sección (B). —

Colón v. Instituto, en el field de Peñarol. Referee: Ventura.

—Central Santa Fe v. Defensores del Norte, en el field de Nacional. Referee: Pedro Amadei.

—Saravia v. Independiente, en el field de los segundos. Referee: P. Emilio Daneri.

2.a DIVISION (Sección A.). —

Brown v. Veteranos, en el field de los primeros. Referee: Zamboni.

—C. Argentino v. Neri, en el field de los primeros. Referee: Amadei.

—Unión (A) v. Instituto, en el field de los primeros. Referee: Cánaves.

—Independiente v. G. y Esgrima, en el field de los primeros. Referee: Palacios.

(Sección B.). —

Unión (B) v. Peñarol, en el field de F. C. S. Fe. Referee: González.

—El Plata v. Los Andes, en el field de Defensores del Norte. Referee: Ventura.

—Nacional v. Platense, en el field de los primeros. Referee: Bonesso.

—Racing v. Colón, en el field de 9 de Julio. Referee: Mir.

3a DIVISION —

Colón v. Brown, en el field de Colón. Referee: Gustino Tochi.

—Neri v. Nacional, en el field de Peñarol. Referee: Gómez.

—Instituto v. F. C. Santa Fe, en el field de Los Andes. Referee: Gaspar Tochi.

—Gimnasia y Esgrima v. Unión, en el field de los primeros. Referee: Mr. [illegible] Sánchez.

4a DIVISION —

Saravia v. Brown, en el field de Colón. Referee: Cánaves.

—Unión y Colón, en el field de los primeros. Referee: Bonesso.

—Independiente v. Neri, en el campo de Gimnasia y Esgrima. Referee: [illegible] Tochi.

ANTEANOCHE SE REUNIO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA DE FOOT-BALL — RESOLUCIONES ADOPTADAS

Anteanoche en su local social de la calle San Luis [illegible], reunióse el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Foot-Ball bajo la presidencia del titular don Alfredo Muñoz, estando presentes los delegados señores Beletteche, Aguirre, Fernández, Basaldúa, Villarreal, Salinas, García, Miranda y Salas.

Siendo las 21.20 el presidente declaró abierto el acto.

Se da lectura al acta N.o 17 siendo aprobada.

Comunicaciones. —

El delegado Robert comunica su inasistencia.

El C. A. San Lorenzo de Almagro informa que no bajará a ésta en la fecha propuesta por tener que ir a Tucumán a cumplir con viejos compromisos.

—El C. A. Los Andes comunica que ha establecido su secretaría en calle Alvear 254 (N).

El Consejo Auxiliar comunica haber tomado diversas resoluciones las cuales pide se aprueben.

Se aprueban.

Exhortación —

Se exhorta al Consejo Auxiliar para que en lo sucesivo tenga en cuenta el derecho que tienen los clubs locales, en la confección del fixture.

El match Saravia v. Independiente —

Este encuentro de Intermedia deberá efectuarse en el campo de Independiente, a la misma hora y con el mismo referee.

Los encuentros oficiales. —

Se aprueban los encuentros designados por el C. Auxiliar para el domingo 13.

Pases —

Se conceden los siguientes pases por estar comprendidos en las disposiciones del artículo 50 de los Reglamentos. R. Marchetti, de Platense a F. C. S. Fe; J. Ramírez, de Colón a Racing; R. Noreña, de Unión a F. C. S. Fe; Pedro R. Calanel, de Brown a G. y Esgrima; Tomás Perti, de C. Argentino a G. y Esgrima; Heraclio Gutiérrez de G. y Esgrima a Peñarol; Julio Fiordono, de Central S. Fe a Brown; Julio Antichini, de Brown a Racing; Lorenzo Priano, de Saravia a Unión; Hilario H. Rivas, de G. y Esgrima a Brown; J. César Costa, de Unión a Colón, Mariano Gil de G. y Esgrima a Nacional; Urbano E. Ponce, de G. y Esgrima a C. Argentino; César R. Frattos de Racing a C. Argentino; Euclides Furni y Valentín Bingi, de G. y Esgrima a Independiente; Antonio Rabazzola de Unión a G. y Esgrima; Abundio Ocampo, de Los Andes a F. C. S. Fe, Honorio Sierra, Isidoro de la Cruz y Roberto Mir, de Los Andes a Independiente; Raúl A. Iturri, de Racing a Saravia; Victoriano Broeal, de Brown a Peñarol; Victoriano Godoy, de G. y Esgrima a Racing.

Al jugador Ernesto J. Caballo se le concede permiso para actuar por el club 9 de Julio siempre que presente el pase respectivo.

—Se le concede permiso para actuar por el C. A. Gimnasia y Esgrima al jugador Luis Bernard, mientras tramita el pase de la Liga Cultural de Santiago del Estero.

Las abstenciones —

Se resuelve, tras un largo debate que en lo sucesivo no se podrán abstener los señores delegados en las votaciones.

Avisos —

El semanario "Deportes" pide autorización para seguir publicando un aviso. Se resuelve pasar el pedido a informe de la Tesorería.

Penas —

La comisión de Interpretaciones eleva un despacho aconsejando la amnistía general para los jugadores que purgan penas. Se produce a raíz de este asunto, un acalorado debate y previa una votación se acepta la amnistía.

Votan en contra de esta disposición los delegados Salinas y Aguirre.

Proyecto Fernández —

El delegado Fernández, previa una explicación oficiada presenta su proyecto sobre la creación de la "Caja de Protección a los Jugadores de Foot-ball", a moción del delegado Muñoz éste es aprobado por unanimidad y se pasa a estudio de una comisión que se designa compuesta por los delegados señores García, Muñoz, Iturraspe y Aguirre.

Pedido de fecha libre

El delegado por Colón, señor Fernández solicita se conceda fecha libre al 20 del corriente, para hacer gestiones con Unión para hacer bajar a esta a Wanderers de Montevideo, cuyo cuadro jugará dos partidos el 19 y 20. Después de una larga discusión se resuelve conceder la fecha libre solicitada, debiéndosele computar la fecha al cuadro que actúe el domingo.

Pedidos

El C. A. Saravia pide permiso para efectuar en Rafaela, frente a "1.o de Mayo" un match amistoso y posiblemente otro el 17 con Colón de San Justo. Se le concede.

—Igual cosa solicita Instituto cuyo cuadro se ausentará el 15 del corriente para Salta a realizar dos encuentros.

Luego se levantó la sesión, siendo las 23.30.

LOS AMISTOSOS

Defensores Estudiantes v. Alvear

Hoy a las 14 horas, en el field de Central Santa Fe se llevará a cabo un partido de carácter amistoso entre los dos cuadros ya citados. El cuadro de Defensores Estudiantes irá formado así:

Diambrini; Ambrosio, Loyarte; Urierte, Charabelt, Fradegrada; Grioni, Rodríguez, Fernández, Calafel y Facal.

BOX

Desafío

Nicolás Cosme, profesional peso pluma, acepta el desafío del profesional Adolfo Rodríguez y ruega al mismo (hijo) personal o por correspondencia con su manager señor Juan R. Cosme (hijo) personal ó por correspondencia, Calle Gobernador Vera 390 (E.).

Ordenanzas municipales

QUE NO SE CUMPLEN

Tenemos que, por lo común, es raro que se cumplan en esta ciudad las ordenanzas, por obra de la negligencia de los inspectores encargados de velar por la fiel observancia de las disposiciones tendientes a salvaguardar la higiene pública y los demás intereses que afectan ciertas infracciones a las mismas.

La existencia de numerosas veredas en mal estado, de un número no menos crecido de tapiales en iguales condiciones, etc., confirma ya nuestra opinión de que las ordenanzas municipales se hacen para no cumplirlas.

Estas disponen en efecto, que los dueños de fincas deben construir las aceras y tapiales, cuando falten o en caso propietarios se hallen deterioradas, y lo cierto es que a pocas cuadras del centro de la ciudad ya no se puede transitar debido al lamentable estado de conservación en que se encuentran diversas aceras, que obligan al peatón a convertirse en equilibrista.

También es fácil contemplar tapiales que están en el suelo, completamente destruidos, lo cual sucede, sin ir más lejos, en la esquina de las calles Francia y Mendoza, en donde sobre esta última la pared está derrumbada y los vecinos que moran en dicho lugar están a merced de los ladrones y de las intemperies de los vientos.

Por los mismos inmediaciones hay conventillos en donde ni siquiera los tapiales están y en los mismos se han levantado sobre la calle, razón por la cual sus moradores son observados por el público tranquilamente, con la consiguiente molestia para esas familias.

Esto evidencia la necesidad de que nuestros ediles exijan a los propietarios que están infringiendo ciertas disposiciones, para que dentro de un término prudencial efectúen en sus fincas las mejoras indispensables, empezando por las veredas y paredes de ellas.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con la grande, el número

7.836

Con los demás premios, los números: 17512, 13941, 9212, 16856, 17780, 49087, 1722, 10088, 15170, 24471, 21803, 12078, 2754, 3774 y 3569.

ORO

El premio mayor de esta lotería en el sorteo de ayer, recayó en el número

6.441

Con los demás premios, los números: 10844, 162[illegible], 5518, 13259, 8583, 4576, 9150, 1879, [illegible]1824, 19265, 20871, 10084, 12761, 204[illegible], 17973, 5258, 9129, 14880, 18361, 5075, [illegible]0068, 1271[illegible], 13134, 14281, y 15.878.

Observaciones urbanas

Atentado a la higiene

En nuestras giras callejeras notamos a menudo la existencia de aguas estancadas, ya en la vía pública, ya sea por efecto de las lluvias o porque vecinos negligentes arrojan el líquido a la calle.

Cosas son estas en que no repara la inspección municipal y por eso no escapa el vecindario de los trecuentes focos de infección que constituyen esas aguas putrefactas.

En calle 4 de Enero y Tucumán hay un hediondo charco, de donde se desprenden olores nauseabundos. Es un atentado a la higiene y por eso debe limpiarse dicha esquina.

La Plaza Colón

El terreno donde otrora estaba situada la plaza Colón, a la que ya no le queda de tal más que el nombre, está cubierto por un inmenso yuyal y, lo que es peor, hay una cantidad de inmundicias, pues el sitio sirve de mingitorio a cierto elemento que ambula por las inmediaciones del puerto y Avenida Rivadavia.

Pensamos que cortando esos yuyos, se evitaría el uso indebido que del mencionado sitio se hace para algunos menesteres como también que allí se arrojen basuras.

Proceda la Municipalidad y la aplaudiremos; sino, mantendremos nuestra opinión frente a su desidia.